



Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Presentación

La Facultad de Ciencias Empresariales de Ourense está localizada en el Edificio Jurídico Empresarial del Campus Universitario en pleno centro de la ciudad.

La oferta educativa para el próximo curso 2023-2024 en el Centro es:

Títulos de Grado:

- **GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**
- **GRADO EN TURISMO**
- **PROGRAMA CONJUNTO DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + INGENIERÍA INFORMÁTICA**
- **PROGRAMA CONJUNTO DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + DERECHO**
- **PROGRAMA CONJUNTO TURISMO + GEOGRAFÍA E HISTORIA**
- **GRADO EN ADE CON RECONOCIMIENTO MUTUO DE ESTUDIOS POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO Y LA HOCHSCHULE BREMENERHAVEN (ALEMAÑA)**
- **Bachelor of arts in Cruise Tourism Management**

Desde el curso 2015-2016, gracias a un acuerdo de cooperación Inter-Institucional con Hochschule Bremerhaven, la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo oferta el **Programa de Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas** (Business Administration & Management) de la Universidad de Vigo y Bachelor of Arts in Business Administration en Hochschule--Bremerhaven. Además, por tercer año consecutivo se oferta el programa **ADE INTERNACIONAL** con más de 60 créditos impartidos en inglés. En el curso 2016-17 se inicia la oferta del programa **TURISMO INTERNACIONAL** con más de 39 créditos impartidos en inglés.

Con estos acuerdos y programas la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo apuesta por la internacionalización de los estudios y la participación de los estudiantes en programas de movilidad e intercambio, abriendo un abanico a nuevos horizontes y opciones de futuro.

En cuanto a la oferta de **POSTGRADOS** de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo:

- **MÁSTER OFICIAL EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO**
- **MÁSTER OFICIAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL DEL DEPORTE**

Para obtener más información visita nuestra página web <http://www.fcetou.uvigo.es/>

¡Ven a visitarnos!

Organigrama

EQUIPO DECANAL

Decana

María Montserrat Cruz González

Teléfono: 988 368 800

e-mail: decano.eto@uvigo.es

Secretaria

Alberto Vaquero García
Teléfono: 988 368 762
e-mail: secretario.facultade.eto@uvigo.es

Vicedecano de Ordenación Académica

Francisco Tugores Martorell
Teléfono: 988 368 770
e-mail: ftugores@uvigo.es

Vicedecano de Estudios de Grado y Gestión Informática

Javier Sánchez Sellero
Teléfono: 988 368 742
e-mail: javiss@uvigo.es

Vicedecano de Calidad

Juan Manuel de los Rios Sánchez
Teléfono: 988 368 816
e-mail: jmrrios@uvigo.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales

Maria Beatriz González Sánchez
Teléfono: 988 368 712
e-mail: bgonzale@uvigo.es

Localización

Edificio Jurídico-Empresarial
Campus Universitario Las Lagunas
32004 Ourense

Conserjería: + 34 988 368 700

Secretaría de alumnado: +34 988 368 803; administracion.eto@uvigo.es

Secretaría de Decanato: +34 988 368 800; secretario.eto@uvigo.es

Relaciones Internacionales: bgonzale@uvigo.es

Información general: info.eto@uvigo.es

Fax: + 34 988 368 923

Página web: www.fcetou.uvigo.es

Grado en Turismo**Asignaturas****Curso 1**

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| 004G240V01101 | Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas I | 1c | 6 |
| 004G240V01102 | Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I | 1c | 6 |
| 004G240V01103 | Economía: Introducción a la economía | 1c | 6 |
| 004G240V01104 | Geografía: El turismo en el mundo actual | 1c | 6 |
| 004G240V01105 | Sociología: Sociología del turismo | 1c | 6 |

| | | | |
|---------------|---|----|---|
| O04G240V01201 | Derecho: Legislación turística | 2c | 9 |
| O04G240V01202 | Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas II | 2c | 6 |
| O04G240V01203 | Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas II | 2c | 6 |
| O04G240V01204 | Idioma moderno: Inglés para turismo | 2c | 9 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas I**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas I | | | |
| Código | O04G240V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego Inglés | | | |
| Departamento | Economía financiera y contabilidad | | | |
| Coordinador/a | Rivero Fernández, M ^a Dolores González Sánchez, María Beatriz | | | |
| Profesorado | González Sánchez, María Beatriz Rivero Fernández, M ^a Dolores | | | |
| Correo-e | mrivero@uvigo.es bgonzale@uvigo.es | | | |
| Web | http://mrivero@uvigo.es //// http://bgonzale.webs2.uvigo.es/ | | | |
| Descripción general | Con esta materia pretendiera que los estudiantes adquirieran los conocimientos necesarios para comprender el proceso de elaboración de la información contable | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C7 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de la gestión de la información financiera y analítica de la empresa turística |
| C13 | Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D4 | Iniciativa empresarial |

Resultados previstos en la materia

| | | | |
|--|---------------------------------------|-----|----------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Conocer el funcionamiento básico de un sistema contable como instrumento informativo al servicio del proceso de toma de decisiones | A1 A2 A3 A4 A5 | C13 | D1 D4 |
| Conocer las bases conceptuales de la contabilidad como ciencia social, su carácter de sistema de información de características especiales, así como el concepto de utilidad de la información económico- financiera | A2 A3 A4 | C7 | |
| interpretar la información para la toma de decisiones | | C13 | |
| interpretar la informaion economico-financiera de las empresas turisticas | | C13 | |

Contenidos

| |
|--|
| Tema |
| TEMA 1. Introducción a la contabilidad. |
| TEMA 2. La estructura patrimonial de la empresa. |

TEMA 3. Análisis conceptual de los componentes del balance de situación.

TEMA 4. Análisis conceptual de los componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

TEMA 5. La memoria, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 15 | 42 | 57 |
| Seminario | 3 | 0 | 3 |
| Lección magistral | 25 | 0 | 25 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 40 | 41 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 21 | 22 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Trabajo tutelado | Se realizarán diversas actividades relacionadas con los contenidos impartidos y objetivos a alcanzar en el estudio de esta materia. |
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje. |
| Lección magistral | En las diferentes sesiones que conforman esta metodología, se expondrán de manera clara y precisa los contenidos de la materia que permitirán al alumno la comprensión de los aspectos conceptuales de la misma. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---------------------------------------|
| Trabajo tutelado | En el aula y en las horas de tutorías |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|-----------|----------|
| Examen de preguntas objetivas | Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 40 | A2 A3 A4 | C7 C13 | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El alumno debe realizar una serie de ejercicios en un tiempo y condiciones establecido/as por el profesor. | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | C7 C13 | D1 D4 |
| Examen de preguntas objetivas | (*)Realizarse unha proba sobre os contidos impartidos | 40 | A2 A4 | C7 C13 | D1 D4 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación puede ser continua (EC) o global (EG). Se presume que los estudiantes seguirán el sistema de evaluación continua, salvo que manifiesten su intención de optar por la evaluación global. En este último caso, tienen que notificarlo al profesor según el procedimiento y el plazo establecido por el centro

La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

La evaluación continua consta de tres pruebas, consistentes en dos exámenes escritos de carácter teórico - práctico. Cada uno de los exámenes pondera un 40% y es necesario sacar una calificación de 5 en cada uno de ellos para aprobar y hacer media con las demás pruebas. Otra prueba será la realización de casos prácticos planteados por el profesor. Esta prueba pondera un 20%. Este porcentaje se distribuye entre los casos que se van a plantear. El alumno que no pueda o no quiera realizar alguno o todos los casos, perderá la cualificación correspondiente la cada uno de ellos, sin que se tenga opción a recuperarlos.

Si un estudiante suspende uno o los dos exámenes parciales planteados (los que representan el 80% de la nota), se podrá

presentar la convocatoria oficial de junio con la prueba o pruebas suspensa/s.

Aquellos estudiantes que optaron por la evaluación continua, y tienen los exámenes parciales aprobados, en junio serán evaluados con las notas obtenidas en los exámenes y en las demás pruebas. Si el alumno no aprobó algún/os examen/es parcial/es y se presenta en junio a recuperarlo/s tiene que sacar un 5 para hacer media; en caso de no obtenerlo se pondrá la nota obtenida en este examen.

Los alumnos que opten por la evaluación global serán evaluados con un examen teórico práctico y calificados con la nota que saquen en el correspondiente examen.

Los alumnos que no superen la materia en la primera oportunidad podrán ser evaluados de nuevo en la segunda oportunidad a través de una prueba teórico-práctica que supondrá el 100% de la nota.

Esta guía y orientativa y está sujeta a modificaciones si a lo largo del curso se estiman necesarias.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso académico.

En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

O'Donoghue, Donncha, **Financial accounting for the hospitality, tourism, leisure and event sectors**, Orpen Press, 2015

Bibliografía Complementaria

LÓPEZ,D.;ORTA,M.;SIERRA,G., **Introducción a la contabilidad y al análisis financiero**, Pirámide,

SEGOVIA SAN JUAN,A., **Contabilidad básica adaptada al nuevo plan general de contabilidad**, Ramón Areces,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, **Pan General de Contabilidad**, B.O.E.,

URIAS VALIENTE,J., **Introducción a la Contabilidad**, Ediciones Académicas,

DOMINGUEZ CASADO,J., **Introducción a la Contabilidad Financiera I**, Ediciones Pirámide,

MUÑOZ MARCHANTE, A., **Prácticas de Introducción a la Contabilidad**, Ediciones Axadémicas,

ACEDO MUÑOZ, G, **Contabilidad General**, Anaya Formación,

MUÑOZ MERCHANT,A, **Introducción a la Contabilidad**, Ediciones Académicas,

Atkinson, H., Berry, A., & Jarvis, R, **Business accounting for hospitality and tourism**, Chapman & Hall, 1995

Camacho-Miñano, M.; Akpinar, M.; Rivero-Menéndez, M.J.; Urquía-Grances, E. and Eskola, A., **Beyond Figures:**

Introduction to Financial Accounting: European Financial Accounting Manual, Pirámide, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

Se requieren conocimientos informáticos a nivel de usuario, fundamentalmente un procesador de textos y manejo de hoja de cálculo. Manejo de internet para la busca de información y bases de datos.

Nota: esta guía docente anticipa las líneas de actuación para el desarrollo de esta materia, y se concibe de forma flexible, en consecuencia, puede requerir ajustes a lo largo del curso académico. Se le acercará al alumno a información y pautas que sean necesarias en cada momento a lo largo del curso académico.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I | | | |
| Código | 004G240V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | del Río Rama, María de la Cruz | | | |
| Profesorado | del Río Rama, María de la Cruz | | | |
| Correo-e | delrio@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Se profundiza en los fundamentos teóricos que integran el sistema conceptual de la Economía de la Empresa. Subsistemas Funcionales de la empresa (dirección, político, cultural, humano y técnico). | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B3 | Capacidad para interpretar críticamente datos y texto |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| C5 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los fundamentos de la gestión de empresas turísticas: Problemas económicos internos e interrelaciones entre los distintos subsistemas |
| C11 | Identificar los procesos operativos en empresas turísticas |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D3 | Creatividad |

Resultados previstos en la materia

| | | | |
|---|---------------------------------------|----------|----------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Obtener los conocimientos necesarios que le capacitan para el desarrollo de la actividad profesional en el ámbito de la Gestión de Empresas Turísticas | A1 | C1 C5 | |
| Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos | A2 | B3 B8 | C11 |
| Utilizar las TICs necesarias para el manejo y obtención de información y datos relevantes para la toma de decisiones | A3 | B1 | |
| Manejar adecuadamente las capacidades adquiridas relacionadas con el desarrollo de sus aptitudes, necesarias para ejercer la profesión en el sector turístico | A4 A5 | B5 B7 | D1 D3 |
| | | B8 | |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

Breve descripción del contenido: fundamentos teóricos que integran el sistema conceptual de la Economía de la Empresa. Subsistemas Funcionales de la empresa (dirección, político, cultural, humano y técnico). Estos contenidos se desarrollan mediante el siguiente temario:

PARTE I: FUNDAMENTOS DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 1: LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 2: EL ENTORNO DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 3: LA FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

PARTE II: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

TEMA 4: LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 5: LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 6: LA FUNCIÓN DE CONTROL EN LA EMPRESA TURÍSTICA

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 15 | 0 | 15 |
| Seminario | 3 | 0 | 3 |
| Lección magistral | 29 | 0 | 29 |
| Trabajo | 0 | 28 | 28 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 69 | 71 |
| Estudio de casos | 0 | 4 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |

Atención personalizada

Metodologías Descripción

| | |
|-----------|--|
| Seminario | Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): en todas las modalidades, presencial o no presencial, las sesiones de tutorización se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa. |
|-----------|--|

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------|
| Trabajo | Realización de un trabajo autónomo en grupo. Se elaborará a lo largo de todo el cuatrimestre y se presentará al final del mismo. | 25 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 B7 B8 | D1 D3 |
| Examen de preguntas objetivas | Evaluación de la asimilación de conocimientos | 70 | A1 | | C1 C5 C11 |
| Estudio de casos | Realización de dos casos prácticos o análisis de situaciones. | 5 | A2 A4 | B1 B3 B5 | C1 C5 C11 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación: Evaluación continua y evaluación global. El plazo para cambiar de evaluación continua a global es del 11 de septiembre a 11 de octubre.

- **No presencial (sistema evaluación no continua y segunda convocatoria)**, con un examen final que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10). Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 100% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran.

- **Presencial (Sistema de evaluación continua)**: la aplicación de un sistema de evaluación continua supone que la calificación final se obtendrá de la evaluación de tres pruebas de conocimiento, resolución de ejercicios breves y del trabajo tutelado.

1.- Las pruebas de conocimiento: consistirá en la resolución de tres pruebas de conocimiento, que contendrán ejercicios y respuesta a cuestiones cortas y/o de respuesta múltiple. Parte teórica (preguntas cortas y/o tipo test) (50%), práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10), para aprobar la prueba de conocimiento. Para aprobar la materia es necesario haber superado las tres pruebas de conocimiento.

2.- La resolución de ejercicios breves: se estima que el número total de trabajos cortos serán tres a lo largo de todo el cuatrimestre.

3.- Trabajo tutelado: consistirá en la elaboración en grupo (3/4 alumnos) de un trabajo, destinados a la aplicación de los conceptos y técnicas de la materia de forma autónoma por parte de los estudiantes, contando con atención personalizada para su seguimiento. El trabajo tutelado será entregado en fecha límite anunciada con suficiente antelación.

La nota final será la suma de las pruebas de conocimiento que suponen el 70% de la nota (para realizar la suma deberá tenerse aprobadas todas ellas), más calificación obtenida en la resolución de ejercicios breves que supondrá el 5% de la nota final y la suma de la calificación obtenida por el trabajo tutelado que supondrá el 25% de la nota final. Nota mínima para aprobar la asignatura 5. Para hacer la suma de las tres pruebas (pruebas de conocimiento+resolución ejercicios breves+trabajo tutelado) todas las pruebas de conocimiento deben estar aprobadas.

Todas aquellas pruebas de conocimiento no superadas se recuperarán en la convocatoria oficial de examen (convocatoria Enero).

- Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación presencial (convocatoria Julio) como en la no presencial, serán detalladas por parte de los profesores de la asignatura (en clase y a través de la plataforma MOOVI) con anticipación al mismo y en el marco de los plazos legales establecidos por la Universidad de Vigo.

- En todos los exámenes será obligatorio identificarse de manera oficial (DNI, Pasaporte o documento sustitutivo oficial) y está prohibida la tenencia de móviles, smartphones, o cualquier otro dispositivo electrónico, incluso estando estos apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalidará la convocatoria a la que se esté concurriendo.

- Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2023-2024. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Segunda convocatoria (Julio) (presencial): se evaluará con un examen final de todos los contenidos de la materia que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10). Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 70% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran. El resto de la nota corresponde a la evaluación continua (5% ejercicios breves y 25% trabajo tutelado).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Inmaculada Martín Rojo, **Dirección y Gestión de Empresas del sector Turístico**, Ed. Pirámide, 2000

Raquel Arguedas y M^a Teresa Nogueiras, **Planificación, Dirección y Gestión Financiera de Empresas Turísticas**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Bibliografía Complementaria

Eduardo Parra López; Francisco Calero García, **Gestión y Dirección de Empresas Turísticas**, Ed. McGraw Hill, 2006

Cristóbal Casanueva Rocha; Julio García del Junco; Francisco Javier Caro González, **Organización y Gestión de Empresas Turísticas**, Editorial Pirámide, 2000

Otros comentarios

- Esta guía de enseñanza anticipa las líneas de acción que deben llevarse a cabo con el alumno en la asignatura y está concebida de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del año académico promovidos por la dinámica de la clase y el grupo objetivo real o por la relevancia de las situaciones que puedan haber surgido. Asimismo, los estudiantes recibirán información específica y pautas necesarias en todo momento del proceso de aprendizaje.
 - Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): en todas las modalidades, presencial o no presencial, las sesiones de tutorización se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Economía: Introducción a la economía**

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Economía: Introducción a la economía | | | |
| Código | O04G240V01103 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas | | | |
| Coordinador/a | Pereira Lorenzo, Nemesio | | | |
| Profesorado | Pereira Lorenzo, Nemesio | | | |
| Correo-e | nemesio@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://fcetou.uvigo.es/es/docencia/profesorado/jose-maria-rocha-alvarez/ | | | |
| Descripción general | La (introducción) a la Economía es un curso de ciencia económica. En cada tema, comenzamos con una pregunta o un problema sobre economía (por qué la llegada del capitalismo se asocia con un fuerte aumento en el nivel de vida promedio, por ejemplo) y luego enseñamos las herramientas de la ciencia económica que contribuyen a una respuesta. | | | |
| | <p>Para cada pregunta, el material está en la misma secuencia. Comenzamos con un problema histórico o actual, incluso si es uno complejo, y luego utilizamos los modelos para dilucidarlo. Debido a que el curso empieza con grandes problemas, preguntas de la historia y asuntos actuales, los modelos y explicaciones que usamos necesitan tener en cuenta los fenómenos del mundo real. Por ejemplo, los actores nunca tienen información completa sobre todo lo relevante para las decisiones que toman, los motivos que no sean el interés propio también son importantes, y el ejercicio del poder en el comportamiento estratégico a menudo tiene que ser parte de la explicación del resultado observado.</p> <p>Recientes avances en Economía nos dan las herramientas para hacer esto. Y debido a que aplicamos modelos económicos a importantes, complejos y difíciles problemas, los estudiantes del curso aprenden inmediatamente tanto las ideas obtenidas del modelado, como las inevitables deficiencias de los modelos.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p> | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| B3 | Capacidad para interpretar críticamente datos y texto |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado |
| B10 | Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------|----|----|
| Ser capaz de interpretar la relación de los agentes económicos que participan en el sector turístico. | A3 | B3 B7 B8 B9 B10 | C1 | D1 |
| Ser capaz de analizar los impactos de las instituciones en el sector turístico usando fundamentos técnicos cuantitativos. | A3 | B3 B7 B8 B9 B10 | C1 | D1 |

| | | | | |
|---|----|-----------------------------|----|----|
| Poseer conocimientos para realizar un análisis crítico de aspectos relativos al sector turístico. | A3 | B3 B7 B8 B9 B10 | C1 | D1 |
|---|----|-----------------------------|----|----|

| | | | | |
|---|----|-----------------------------|----|----|
| Ser capaz de transmitir de manera efectiva ideas sobre el funcionamiento de la economía tanto de forma escrita como oral. | A3 | B3 B7 B8 B9 B10 | C1 | D1 |
|---|----|-----------------------------|----|----|

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1.- La actividad económica | 1.1 La actividad económica |
| 2.- Los agentes económicos | 2.1 Familias 2.2 Empresas 2.3 Sector Público |
| 3.- Mercado: Oferta y Demanda | 3.1 Demanda 3.2 Oferta 3.3 Equilibrio de mercado |
| 4.- La Empresas y Estructuras de Mercado | 4.1 Competencia 4.2 Monopolio 4.3 Oligopolio |
| 5.- Macroeconomía: Contabilidad Nacional | 5.1 La contabilidad nacional 5.2 Producto interior y nacional 5.3 La Renta Nacional |
| 6.- Mercado monetario | 6.1 El dinero 6.2 El mercado monetario 6.3 Las Instituciones financieras |
| 7.- La política económica | 7.1 Objetivos de la política económica 7.2 La política fiscal 7.3 La política monetaria |
| 8.- Comercio Internacional y Sector exterior | 8.1 Comercio Internacional 8.2 Política comercial; aranceles 8.3 Balanza de pagos 8.4 Tipo de cambio |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 27 | 52 | 79 |
| Resolución de problemas | 13 | 0 | 13 |
| Estudio de casos | 10 | 0 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 0 | 2 |
| Trabajo | 4 | 40 | 44 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales e introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Resolución de problemas | Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencias de los contenidos aprendidos en la teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. |
| Estudio de casos | |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Resolución de problemas | El estudiante podrá comentar al profesor cualquier duda que le surja. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---|--------------|---------------------------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 50 | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución en clase de listas de problemas/preguntas. | 50 | |
| Trabajo | (*)Trabajo. Deberase presentar nas semanas 12 a 14. | 0 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrà dos posibilidades de evaluación:

Continua: Se realizará el 25 de octubre un examen parcial que supondrà el 20% de la nota en la parte teórica, y el 20% de la nota en la parte práctica. Se realizará un examen final que supondrà el 40% de la nota de la parte teórica y el 40 % de la nota de la parte práctica. El 10% de la parte teórica y el 10% de la parte práctica, se obtendrá por la asistencia a clases y la entrega a lo largo del curso de algùn ejercicio propuesto

Global: Los alumnos que no hayan realizado el sistema de evaluación continua tendrán derecho a un examen final que incluirà una prueba de preguntas objetiva (50%), una prueba de resolución de ejercicio (50%)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Krugman, P.R. et al., **Economía Internacional; teoría y política**, 9, Pearson, 2012

Mochón, F., **Economía y Turismo**, 2, McGraw Hill, 2008

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Geografía: El turismo en el mundo actual**

| | | | | |
|---------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Geografía: El turismo en el mundo actual | | | |
| Código | O04G240V01104 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Historia, arte y geografía | | | |
| Coordinador/a | Díaz Fernández, José Antonio | | | |
| Profesorado | Díaz Fernández, José Antonio | | | |
| Correo-e | tonydiaz@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.es | | | |

Descripción general Panorama de las claves interpretativas que explican el actual momento de desarrollo de la actividad turística a nivel mundial y sus tendencias actuales abordadas desde el punto de vista de la geografía. En este contexto, se realiza una lectura espacial del turismo como actividad productiva dependiente de los valores del territorio y, por lo tanto, indisoluble del paisaje y de la identidad territorial, una identidad que se destruye, o se reconstruye, con el turismo, a través de complejos procesos de carácter económico, sociocultural y territorial. Se analizan los distintos escenarios del turismo en las grandes regiones turísticas mundiales, tanto a nivel de oferta como de demanda, y los flujos existentes entre ellas. El análisis territorial acerca conocimientos clave para la comprensión de la compleja y dinámica actividad turística, siendo especialmente reveladores con la aparición de nuevos escenarios bajo criterios de calidad ambiental y sostenibilidad social. Con eso se pretende sentar a una base descriptiva y conceptual que permita al alumno contextualizar los conocimientos geoturísticos que adquirirá a lo largo del Grado de Turismo.

Desde una perspectiva más amplia, trata de mostrar el carácter multidisciplinar del fenómeno turístico, con elementos de carácter social, económico, cultural, territorial, ambiental etc., que se relacionan de manera sistémica entre sí. Así, la aportación conceptual, instrumental y metodológica de la materia «El turismo en el mundo actual» parece indispensable para la plena consecución de las competencias y objetivos generales del Grado de Turismo.

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B3 | Capacidad para interpretar críticamente datos y texto |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B6 | Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| C3 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los recursos naturales, culturales y patrimoniales relacionados con la actividad turística |
| C4 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de las diferentes manifestaciones antropológicas, culturales y sociales que incentivan la actividad turística |
| C9 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de las técnicas básicas de investigación y prospectiva en materia turística |
| C10 | Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------|
| Comprender e interpretar los componentes básicos del turismo como sistema | A1 A3 | B3 B9 | C1 C3 C4 | D1 |
| Conocer y asimilar los rasgos del desarrollo histórico y de la distribución geográfica del turismo en el mundo | A1 A3 A5 | B3 B6 B8 | C10 | D1 |
| Conocer y asimilar los elementos y los factores de la localización y el desarrollo de la actividad turística, así como de sus implicaciones en el territorio | A1 A2 A3 A4 | B3 B5 B9 | C1 C3 C4 C10 | D1 D2 |
| Conocer las peculiaridades espaciales de los territorios dinamizados por el turismo y las implicaciones sobre el territorio, el medio ambiente, la economía y la sociedad | A1 A3 | B3 B5 B9 | C9 C10 | D2 |
| Dominar el acceso a las fuentes de información geográfica relacionadas con la temática turística | A2 A3 A5 | B1 B3 B6 B7 B8 | C9 | D1 D2 |
| Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos | A4 A5 | B3 B5 B6 | C1 C3 C4 | D2 |

Contenidos

Tema

1. Aproximación general a la naturaleza del turismo. El turismo como sistema.
2. El desarrollo histórico y geográfico del turismo.
3. Elementos y factores de localización y desarrollo turístico: sus implicaciones en el territorio.
4. La dimensión espacial de la actividad turística a escala global: principales centros emisores, destinos receptores, principales flujos turísticos, evolución reciente del turismo internacional, perspectivas de futuro.
5. Los espacios dinamizados por el turismo. Procesos y formas de organización del espacio resultante del turismo.
6. Turismo y cambios territoriales, ambientales, económicos y socioculturales.
7. Fuentes de información documentales, cartográficas y estadísticas relacionadas con la temática turística.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 25 | 0 | 25 |
| Trabajo tutelado | 15 | 42 | 57 |
| Seminario | 3 | 0 | 3 |
| Salidas de estudio | 0 | 0 | 0 |
| Salidas de estudio | 0 | 0 | 0 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 70 | 70 |
| Trabajo | 0 | 25 | 25 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | 0 | 5 | 5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|--------------------|---|
| Lección magistral | Explicación por parte del profesor de los contenidos básicos de la asignatura. Se tratará de incentivar la participación crítica y reflexiva del alumnado en estas clases teóricas. |
| Trabajo tutelado | Serán utilizados para complementar los contenidos teóricos con ejercicios de tipo práctico. Planteamiento y resolución de diversos materiales de temática turística, ejercicios prácticos y audiovisuales para ser trabajados en el aula. |
| Seminario | Orientación del alumno en la realización de su trabajo autónomo. Se prestará especial atención a los aspectos relacionados con la planificación y la organización del trabajo de grupo. |
| Salidas de estudio | La visita y salida de campo planificada para conocer directamente espacios urbanos de interés turístico tiene como objetivo la observación de la realidad y recogida de información por parte del alumno. |
| Salidas de estudio | |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|--|
| Salidas de estudio | Realizar un seguimiento de las actividades y transmitir observaciones pertinentes al alumnado durante y una vez finalizada |
| Seminario | Preparar las sesiones |
| Trabajo tutelado | Observaciones al alumnado |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------|
| Examen de preguntas de desarrollo | Realización de un examen final teórico-práctico. Constará de dos partes: una primera parte referida a los contenidos desarrollados en las clases teóricas de la asignatura y una segunda parte consistente en un ejercicio práctico de características parecidas a los realizados en las clases prácticas. La calificación de la parte teórica supondrá el 30% de la calificación final. La parte práctica el 20% de la calificación final. Se deberá alcanzar una puntuación de cinco (5) sobre diez puntos para poder hacer el cómputo global de todas las actividades. Se valorarán los siguientes aspectos: - Con respecto a la prueba de teoría: estudio y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura, capacidad de síntesis y capacidad de organización de las ideas, precisión y claridad expositiva. - Con respecto al ejercicio práctico: capacidad de reflexión, de interrelación de contenidos prácticos y teóricos, de síntesis y de organización de ideas, así como el nivel de actitud crítica del alumno. | 70 | A1 A3 A4 A5 | B3 B5 B9 | C1 C3 C4 | D1 D2 |
| Trabajo | Elaboración y entrega de un trabajo realizado en grupo fuera del aula. Consistirá en la evaluación turística de una comarca o localidad, de acuerdo a un guión preestablecido. Se valorarán los siguientes aspectos: - la capacidad de planificación y organización del trabajo en grupo, la capacidad de análisis, de interpretación y de síntesis de la información seleccionada, la actitud crítica, etc. | 20 | A1 A2 A3 A4 | B1 B6 B7 B8 B9 | C1 C3 C4 C9 C10 | D2 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | Como actividad académica complementaria se realizará una visita a un espacio urbano de interés turístico por su carácter patrimonial. Tiene como objetivo la observación de la realidad vinculada a los contenidos explicados en clase. El alumno entregará una breve memoria referida a los aspectos trabajados en dicha visita. | 10 | A1 A2 A3 A4 | B7 B8 B9 | C1 C3 C4 C10 | D2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia será evaluada por un sistema de evaluación continua, a partir de las competencias adquiridas. La calificación final será la suma de los diferentes elementos evaluados teniendo en cuenta aspectos teóricos y prácticos (final numérica de 0 a 10 por la legislación vigente). Casos particulares serán expuestos el profesor/la de la materia (PENDIENTE DE RESOLUCIÓN EN UN CONCURSO DE PROFESORADO).

Los alumnos que no sigan evaluación continua podrán presentarse a los exámenes finales fijados en la programación de exámenes de la Facultad, ateniéndose a los siguientes criterios:

a) Prueba escrita. Examen general de carácter teórico que supondrá el 70% de la calificación final.

b) Realización de un trabajo bibliográfico que supondrá el 30% de la calificación final.

Segunda convocatoria:

Se evaluará el alumno con la realización de un examen final de carácter teórico-práctico que supondrá el 50% de la calificación final, ateniéndose a los mismos criterios ya expuestos para la primera convocatoria. Se conservarán las calificaciones de trabajo de grupo, visita y otras actividades de evaluación continua que el alumno ya realizara. En aquellos casos que no se cumpla alguno de los supuestos mencionados anteriormente, el alumno deberá de compensarlo mediante la realización de un trabajo bibliográfico en relación con el temario de la materia.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro. En caso de conflicto y disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ANTON CLAVÉ, S. e GONZÁLEZ REVERTÉ, A **PROPÓSITO DEL TURISMO. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO TURÍSTICO**, Editorial UOC, 2008

LOZATO GIOTART, J. P., **GEOGRAFÍA DEL TURISMO. DEL ESPACIO CONTEMPLADO AL ESPACIO CONSUMIDO**, Masson, 1991

VERA REBOLLO, J.F (Coord.) et al., **ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO**, Ariel, 1997

Bibliografía Complementaria

ÁVILA, R. et al., **TURISMO SOSTENIBLE**, IEPALA, 2002

BARRADO, D. A. e CALABUIG, J. (Eds.), **GEOGRAFÍA MUNDIAL DEL TURISMO**, Síntesis, 2001

BURTON, R., **TRAVEL GEOGRAPHY**, Pitman Group, 1997

CALLIZO SONEIRO, J., **APROXIMACIÓN A LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO**, Síntesis, 1991

CAZES, G., **FONDEMENTS POUR UNE GÉOGRAPHIE DU TOURISME ET DES LOISIRS**, Breal, 1992

CRESPI, M. e PLANELLS, M., **DESTINOS TURÍSTICOS**, Síntesis, 2011

DE LA CALLE VAQUERO, M., **LA CIUDAD HISTÓRICA COMO DESTINO TURÍSTICO**, Ariel, 2002

DUHAMEL, PH. e KNAFOU, R., **MONDES URBAINS DU TOURISME**, Belin, 2007

FERNANDEZ FUSTER, L., **GEOGRAFÍA GENERAL DEL TURISMO DE MASAS**, Alianza, 1991

HERNÁNDEZ LUIS, J. A., **EL TURISMO DE MASAS: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS**, Síntesis, 2008

HOERNER, J. M., **GÉOPOLITIQUE DU TOURISME**, Armand Colin, 2008

LÓPEZ- GUZMÁN GÚZMAN, T.J. e LARA DE VICENTE, F., **TURISMO SOSTENIBLE: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR E INTERNACIONAL.**, Universidad de Córdoba, 2005

MESPLIER ,A. e BLOC- DURAFFOUR, P, **GEOGRAFÍA DEL TURISMO EN EL MUNDO**, Síntesis, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Recursos territoriales/O04G240V01304

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología: Sociología del turismo/O04G240V01105

Otros comentarios

La asignatura será impartida por un/a profesor/a PENDIENTE DE CONTRATACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología del turismo**

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Sociología: Sociología del turismo | | | |
| Código | O04G240V01105 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Saco Álvarez, Alberto | | | |
| Profesorado | Saco Álvarez, Alberto | | | |
| Correo-e | adasa@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/adasa | | | |
| Descripción general | El objetivo de esta asignatura es posibilitar que el alumno desarrolle los conocimientos teóricos necesarios para permitirle una comprensión reflexiva de la sociedad de la información y la comunicación, sus interrelaciones e importancia en la sociedad actual. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B6 | Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| C4 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de las diferentes manifestaciones antropológicas, culturales y sociales que incentivan la actividad turística |
| C10 | Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D2 | Compromiso ético |
| D3 | Creatividad |
| D4 | Iniciativa empresarial |
| D5 | Motivación por la calidad |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|----------------|-----------|----------------|
| Conocer y comprender la importancia de la sociología en el turismo como fenómeno de masas en la sociedad actual. | A1 | | C4 C10 | D3 D4 |
| Identificar los problemas en el ámbito turístico con el objetivo de lograr una mejora en la calidad de los diversos servicios turísticos. | A3 | B5 B6 B8 | | D3 D4 D5 |
| Reunir los conocimientos necesarios para comprender el impacto medioambiental del fenómeno turístico. | A1 A2 A5 | B6 B8 | C4 C10 | D1 D2 D5 |
| Asumir una responsabilidad social y ética con los impactos del turismo en las sociedades receptoras. | A2 A3 | | C10 | D1 D2 |
| Reunir las capacidades necesarias que permitan defender y debatir argumentos relacionados con los impactos turísticos tanto de forma oral como escrita. | A4 | B5 B8 | C4 C10 | D1 D4 D5 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| TEMA 2.- SOCIOLOGÍA GENERAL | 2.1.- Teorías clásicas y contemporáneas 2.2.- Temas tratados por la Sociología |
| TEMA 1: SOCIOLOGÍA Y TURISMO | 1.1.- Sociología: objeto y método. Relación con otras disciplinas. Tipos y aplicaciones 1.2.- El fenómeno turístico y su interpretación sociológica |
| TEMA 3: SOCIODEMOGRAFÍA DEL TURISMO | 3.1.- Teorías del turismo, agentes, motivaciones 3.2.- Fuentes y técnicas 3.3.- Caracterización de la demanda turística: tipos y flujos |
| TEMA 4: LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO TURÍSTICO | 4.1.- Contexto español y turismo de masas 4.2.- El turismo en Galicia |
| TEMA 5: ÚLTIMAS TENDENCIAS Y EFECTOS DEL TURISMO | 5.1.- El turismo emergente en la sociedad de la información 5.2.- Turismo, desarrollo y acción social |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 15 | 45 | 60 |
| Lección magistral | 30 | 27 | 57 |
| Examen de preguntas objetivas | 3 | 30 | 33 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Trabajo tutelado | Elaboración de un trabajo sobre el potencial turístico de un ayuntamiento o comarca |
| Lección magistral | Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | Tutorización y orientación personalizada y grupal al alumnado |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----|-----|----|
| Trabajo tutelado | Se tutelarán la realización de trabajos sobre el potencial turístico de la Vía Nova (40%). Dichos trabajos serán expuestos al final del cuatrimestre (10%) | 60 | A3 | B5 | C4 | D1 |
| | | | A4 | B8 | C10 | D2 |
| | | | A5 | | | D3 |
| Examen de preguntas objetivas | Se realizarán tres pruebas tipo test a lo largo del cuatrimestre, eliminatorias de materia. | 40 | A1 | B5 | C4 | D1 |
| | | | A2 | B6 | C10 | D2 |
| | | | A3 | B8 | | D3 |
| | | | A4 | | | D4 |
| | | | A5 | | | D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La descripción de esta guía está pensada para la modalidad presencial (asistencia al 75% de las clases como mínimo). La calificación final se obtendrá del promedio de las notas obtenidas en la evaluación continua y el trabajo grupal. Alternativamente al sistema de evaluación continua, el estudiantado podrá optar a ser evaluado con un examen final que supondrá el 50% de la calificación. El 50% restante será el resultado de evaluar un trabajo-resumen de la materia elaborado individual o grupalmente. Se realizará la misma prueba en la segunda edición de actas (julio). Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ALVAREZ SOUSA, P., **SOCIOLOGÍA DEL OCIO Y DEL TURISMO**, 2009,
 MAZÓN, TOMAS, **SOCIOLOGÍA DEL TURISMO**, 2001,
 RUBIO GIL, A, **SOCIOLOGÍA DEL TURISMO**, 2003,
 LAZOVSKY, O., SACO, A., **DESPOBLACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO RURAL EN EL INTERIOR DE GALICIA**, 2015,

Bibliografía Complementaria

AMAT LLOMBART, P, **CURSO DE SOCIOLOGÍA DEL TURISMO**, 2004,

GOLDSTONE, P, **TURISMO. MAS ALLÁ DEL OCIO Y DEL NEGOCIO**, 2003,

GONZÁLEZ, J.J., **TRES DÉCADAS DE CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA**, 2006,

LUCAS MARÍN, A., **LA REALIDAD SOCIAL. TRANSFORMACIONES RECIENTES EN ESPAÑA**, 2010,

SANTANA, M., **MANUAL DE SOCIOLOGÍA DEL OCIO TURÍSTICO**, 2009,

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real, o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir. Así mismo, se aportará al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Legislación turística**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho: Legislación turística | | | |
| Código | O04G240V01201 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 9 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Derecho privado Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Couto Calviño, Roberto González Gil, Eduardo | | | |
| Profesorado | Constenla Vega, Javier Couto Calviño, Roberto González Gil, Eduardo | | | |
| Correo-e | rcouto@uvigo.es egongil@gmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La asignatura Legislación Turística constituye una materia cuya responsabilidad docente está atribuida actualmente a tres áreas de conocimiento: Derecho Mercantil, Derecho del trabajo y Derecho financiero y tributario. El Derecho Mercantil estudia la regulación de la actividad económica constitutiva de la empresa; el Derecho laboral, la relación individual y colectiva de trabajo; el Derecho tributario, la ordenación jurídica de los tributos. Por eso, el temario se divide en tres grandes bloques de contenidos. El primero aborda los aspectos básicos de la legislación y contratación mercantil aplicada al turismo. El segundo se centra en la ordenación de las relaciones laborales en el sector turístico. El tercero afronta las diferentes figuras tributarias que afectan a las empresas y usuarios de servicios turísticos. De este modo, se proporciona a los estudiantes una formación académica especializada y a la vez útil para su futuro profesional, ya que se analiza desde una triple perspectiva jurídica el sector del turismo. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado |
| B10 | Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| C8 | Comprender e interpretar conocimientos acerca del marco legal que regula las actividades turísticas |
| C12 | Comprender el comportamiento de las personas en empresas turísticas y aplicar las técnicas y métodos de dirección de personal |
| C13 | Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D2 | Compromiso ético |
| D4 | Iniciativa empresarial |

Resultados previstos en la materia

| | |
|------------------------------------|--|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|--|

| | | | | |
|--|----------------|-----------------|-----------------------|--|
| Conocimiento de las normas que configuran el marco jurídico regulador de las actividades turísticas. | A1 A2 | B8 | C1 C8 C12 | |
| Comprensión e interpretación de las normas que configuran el marco jurídico regulador de las actividades turísticas. | A3 A4 A5 | B8 | C1 C8 C12 | |
| Aplicación práctica y manejo de las normas que configuran el marco jurídico regulador de las actividades turísticas. | A3 A4 A5 | B8 B9 B10 | C13 D1 D2 D4 | |
| Conocimiento de las instituciones con competencias vinculadas al marco jurídico regulador de las actividades turísticas. | A3 A4 A5 | B8 B9 | C12 D4 | |

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| Aspectos jurídico-mercantiles del turismo: 1.- Marco normativo privado del turismo. 2.- Turismo y derecho empresarial turístico. 3.- El empresario turístico. 4.- Los usuarios de servicios turísticos. 5.- La contratación mercantil aplicada al turismo (nociones generales y clasificación de los contratos turísticos). 6.- Tipos específicos de contratos turísticos. 7.- La contratación electrónica en el sector turístico. 8.- La oferta turística complementaria. | 1. El Derecho y sus ramas. El Ordenamiento Jurídico y sus normas. 2. El turismo y su regulación. El Derecho empresarial turístico. 3. El estatuto del empresario turístico. El empresario turístico social: tipos sociales básicos. La protección del empresario turístico y de su actividad en el mercado. Incidencia de la regulación administrativa sobre el empresario turístico. 4. El turista y su estatuto jurídico. Derechos del turista como consumidor. Derechos derivados de la legislación sectorial turística 5. Concepto y elementos del contrato en general. Los contratos turísticos y sus características. Clasificación de los contratos turísticos. 6. Contratos relativos al alojamiento y la explotación de los establecimientos hoteleros. Contrato de aprovechamiento por turnos de bienes de uso turístico. Contrato de viaje combinado y paquetes dinámicos. Contratos relativos al transporte turístico. Contratos de restauración. Otros contratos y servicios turísticos. 7. La Sociedad de la Información y su impacto en la contratación turística. Regulación de los Servicios de la Sociedad de la Información y comercio electrónico. El empresario turístico como prestador de Servicios de la Sociedad de la Información. Comunicaciones comerciales electrónicas. Particularidades de la contratación turística electrónica. Aspectos formales de los contratos turísticos electrónicos. 8. La noción de oferta turística complementaria: breve referencia (remisión a las figuras contractuales básicas). |
| Ordenación de las relaciones laborales en el sector turístico: 1.- Trabajadores por cuenta ajena: concepto. 2.- Contrato de trabajo. 3.- Modalidades de contratación. 4.- Colocación y fomento del empleo. 5.- Tiempo de trabajo (especial referencia a jornadas especiales). 6.- Retribución en el sector turístico. 7.- Suspensiones y extinciones. 8.- Prevención de riesgos laborales. | 1: Notas características: dependencia, cuenta ajena, voluntariedad, carácter personal 2: Concepto, elementos subjetivos y objetivos 3: Contratación indefinida, temporal estructural, contratos formativos, contratos de fomento de empleo. 4: Servicios públicos de empleo y agencias de colocación. Fomento del empleo. Subvenciones y bonificaciones. 5: Jornada de trabajo común y máxima. Tiempo de descanso y tiempo y trabajo. Jornadas especiales y horas extraordinarias. 6: Las retribuciones en el sector turístico. 7: Concepto y efectos. Clases de suspensión. La extinción: concepto, causas. Clases de extinción. El despido |
| Régimen tributario del sector turístico: 1.- Clasificación y elementos esenciales de las categorías tributarias. 2.- Los tributos estatales aplicables al turismo (I): Impuesto sobre la renta de las personas físicas, impuesto sobre sociedades. 3.- Los tributos estatales aplicables al turismo (II): Impuesto sobre el valor añadido. 4.- Otros tributos que inciden en el sector turístico. | 1. El tributo. Características y clases. 2. Obligados tributarios 3. Elementos del tributo: 4. Hecho imponible 5. Exenciones y no sujeción 6. Base imponible y tipo de gravamen 7. La deuda tributaria 8. Concepto y modos de extinción de la deuda tributaria 9. Tributos que inciden sobre la actividad turística 10. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 11. Impuesto sobre sociedades 12. Impuesto sobre el valor añadido |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 10 | 30 | 40 |

| | | | |
|--|----|----|----|
| Presentación | 8 | 24 | 32 |
| Seminario | 5 | 10 | 15 |
| Lección magistral | 42 | 0 | 42 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 32 | 33 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 32 | 33 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 29 | 30 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Resolución de problemas | Formulación, análisis, resolución y/o debate en el aula de los supuestos, problemas o ejercicios que se planteen. |
| Presentación | Exposición oral y/o presentación escrita por parte de un alumno, o grupo de alumnos, de un tema propuesto. |
| Seminario | Se atenderán y resolverán dudas del alumno en el aula respecto de los contenidos de la materia o actividades que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas. |
| Lección magistral | Exposición de los contenidos de la asignatura. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---|--------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve sobre la base de los conocimientos que tienen sobre la materia. Pueden incluir preguntas de tipo test. El alumnado sujeto al sistema de evaluación continua realizará dos pruebas a lo largo del cuatrimestre, que representarán un 30% de la calificación cada una de ellas, siendo la primera de carácter no liberatorio. | 60 | A1 A2 A3 A4 A5 | B8 B9 | C1 C8 C13 | D2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Pruebas en las que los alumnos deben solucionar una serie de problemas y/o ejercicios, realizar pruebas tipo test, realizar y/o exponer un trabajo sobre un tema determinado en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor, etc. | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B8 B9 B10 | C12 | D1 D2 D4 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso actual. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Primera oportunidad de examen:

1.- Del 29 de enero ao 29 de febrero, el/la alumno/a deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumno deberá cubrir y firmar.2.- El/La alumno/a que se acoja al sistema de evaluación continua, entregando el documento señalado, será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba (distintas pruebas a lo laro del curso -40% da la calificación- y dos pruebas objetivas □que representan cada una de ellas un 30% de la calificación, siendo la primera de carácter no liberatorio-); no será evaluado/a mediante un examen final que represente el 100% de la calificación de la materia.3.- El/la alumno/a que no firme dicho documento no tendrá derecho a ser evaluado de acuerdo con un sistema de evaluación continua y será evaluado mediante una prueba final objetiva que representará el 100% de su calificación final.

Segunda oportunidad de examen:

En el examen de julio sólo se realizará una prueba final objetiva. Al alumnado que se sometió al sistema de evaluación continua se le conservará la nota de dicho sistema; esto es, si el/la alumno/a no hubiese aprobado la materia en la primera oportunidad de examen, se le conservará la nota del proceso de evaluación continua para julio. Si no aprobase la materia en los dos citados exámenes del curso académico, tendrá obligatoriamente que someterse de nuevo a todo el proceso de evaluación.

Examen fin de carrera:

Para el examen de fin de carrera no se conservará en ningún caso la calificación de la evaluación continua si se hubiese obtenido alguna en cursos anteriores. El examen consistirá en una prueba final objetiva que representará el 100% de la calificación final.

Las competencias evaluadas y los resultados del aprendizaje serán los mismos para todo el alumnado, acogido o no al sistema de evaluación continua, o sujeto a evaluación en examen de fin de carrera.

NOTA MUY IMPORTANTE: Todas las evaluaciones y los distintos exámenes se dividirán en tres partes, relativas a cada uno de los bloques temáticos de la asignatura. La nota final será la que resulte de la suma (ponderada) de las tres, pero no se aprobará la asignatura si no se obtiene una puntuación mínima de 3 en cada parte de los exámenes. Además, dado que los créditos de docencia atribuidos a cada uno de los tres bloques temáticos es diferente, también lo será el peso de la calificación obtenida en cada uno de ellos respecto de la calificación final. Así, los Aspectos jurídico-mercantiles del turismo tendrán atribuidos 4 de los 9 créditos totales de la materia, de modo que la calificación obtenida en este bloque representará el 44,44% de la nota final. La Ordenación de las relaciones laborales en el sector turístico tiene asignados tres créditos de los 9 totales de la materia, por lo que la calificación obtenida en este bloque temático representará un 33,33% de la nota final. Para finalizar, el Régimen tributario del sector turístico tiene atribuidos 2 de los 9 créditos totales de la materia, así que la calificación obtenida en este tercer bloque representará el 22,23% de la nota final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AURIOLES MARTÍN, A. J., **Introducción al Derecho Turístico: Derecho privado del turismo**, Tecnos, 2005

CUESTA RUTE, J. M. de la, **Derecho Mercantil para grados no jurídicos**, Última edición, Huygens,

FRANCH FLUXÀ, J. (dir.), **Manual de contratación turística**, 2ª, Atelier, 2019

RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M., **Curso básico de Derecho del Trabajo para Titulaciones no Jurídicas**, Última edición, Tirant lo Blanch,

FERREIRO LAPATZA, J.J., **Instituciones de Derecho Financiero y Tributario**, Última edición, Marcial Pons,

MERINO JARA, I.(DIRECTOR), **Derecho tributario. Parte especial. Lecciones adaptadas al EEES**, Última edición, Tecnos, 2017

Bibliografía Complementaria

DÍAZ ALABART, Silvia, **Manual de Derecho Privado del Turismo**, Reus, 2017

ORTEGA BURGOS, E. (dir.), **Manual de Derecho Privado del Turismo**, Dykinson, 2019

MARTÍN VALVERDE, A., **Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

LASARTE, J.; ADAME, F.; MARTÍN, J.; RAMOS, J., **La financiación de los municipios turísticos**, Comares, 2003

RUIZ GARIJO, M., **Fiscalidad de la empresa turística**, Editoriales de Derecho Reunidas, 2002

TEJERIZO LÓPEZ, J.M.; MARTÍN DÉGANO, I.; RUIZ GARIJO, M., **Especialidades fiscales del turismo**, UNED, 2004

CRUZ VILLALÓN, J., **Compendio de Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

ROCA, Y.; CEBALLOS, M.; PÉREZ, R., **Código de Turismo**, Última edición, Aranzadi-Thompson,

Código Civil, Última edición,

Código de Comercio y leyes complementarias, Última edición,

Legislación laboral, Última edición, Aranzadi, Tecnos, Civitas, etc., 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Fiscalidad de empresas turísticas/O04G240V01601

Derecho turístico laboral e internacional/O04G240V01906

DATOS IDENTIFICATIVOS**Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas II**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas II | | | |
| Código | O04G240V01202 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego Inglés | | | |
| Departamento | Economía financiera y contabilidad | | | |
| Coordinador/a | Rivero Fernández, M ^a Dolores López-Valeiras Sampedro, Ernesto | | | |
| Profesorado | López-Valeiras Sampedro, Ernesto Rivero Fernández, M ^a Dolores | | | |
| Correo-e | mrivero@uvigo.es elvaleiras@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Introducir al alumno en el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de que la metodología empleada le permita analizar e interpretar la información presentada por las empresa turísticas. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C7 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de la gestión de la información financiera y analítica de la empresa turística |
| C13 | Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D2 | Compromiso ético |
| D4 | Iniciativa empresarial |
| D5 | Motivación por la calidad |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|---------------------------------------|-----|----------------|
| El estudiante debe conocer los procedimientos de elaboración de las cuentas anuales | A2 A3 A4 | C7 | |
| El estudiante debe conocer las herramientas y técnicas que permitan analizar la información proporcionada por las cuentas anuales | A2 A3 A4 | C13 | D1 D2 D5 |
| El alumno debe ser capaz de determinar los costes en una empresa turística | A1 A5 | | D2 D4 |

Contenidos

| | |
|---|-----|
| Tema | |
| 1. LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE | (*) |

2. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE- (*).
FINANCIERA

3. EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS (*).

4. DETERMINACIÓN DE COSTES EN LAS (*).
EMPRESAS TURÍSTICAS

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 22.5 | 20 | 42.5 |
| Seminario | 3 | 10 | 13 |
| Lección magistral | 21.5 | 16 | 37.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 10 | 11 |
| Trabajo | 2 | 30 | 32 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 12 | 14 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Estudio de casos | Estudio y análisis de casos reales. |
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje. |
| Lección magistral | Exposición de forma clara y concisa los contenidos de la materia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|-------------------------|
| Estudio de casos | estudio de casos reales |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|-----------|----------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Realización de una prueba escrita sobre la materia impartida | 30 | A4 | C7 | C13 |
| Trabajo | Presentación de los trabajos por los diferentes grupos configurados para tal fin. | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | C7 C13 | D1 D2 D4 D5 |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de una prueba escrita sobre la materia impartida | 30 | A1 A3 A4 | C13 | D1 D4 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación puede ser continua (EC) o global (EG). Se presume que los estudiantes seguirán el sistema de evaluación continua, salvo que manifiesten su intención de optar por la evaluación global. En este último caso, tienen que notificarlo al profesor según el procedimiento y el plazo establecido por el centro

La elección de AG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de AC que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

La evaluación continua consta de tres pruebas, consistentes en dos exámenes escritos de carácter teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tiene un peso del 30% y es necesario sacar una nota de 5 en cada uno de ellos para aprobar y promediar el resto de pruebas. Otra prueba será la realización y presentación de una propuesta por parte del profesor. Esta prueba pesa un 40%. Para superar la asignatura es obligatorio realizar y presentar este trabajo. Para hacer un promedio con los exámenes realizados, es necesario tener un mínimo de 5 en el trabajo.

Si un alumno suspende uno o los dos exámenes parciales propuestos (los que representan el 60% de la nota), la convocatoria oficial de junio podrá presentarse como prueba o pruebas suspendidas. Los que suspenden o no completan el trabajo no superan la materia y por tanto tendrán que examinarse en próximas convocatorias.

Aquellos alumnos que optaron por la evaluación continua, y hayan superado los exámenes parciales, serán evaluados en el mes de junio en función de las notas obtenidas en los exámenes y en el trabajo. Si el estudiante no aprobó un examen parcial y se presenta en junio para recuperarlo/s, tiene que sacar un 5 para obtener un promedio; en caso de no obtenerse,

se anotará la nota obtenida en este examen.

Los alumnos que opten por la evaluación global serán evaluados con un examen teórico y práctico y calificados en función de la nota obtenida en el examen correspondiente.

Los alumnos que no aprueben la materia en la primera oportunidad podrán ser evaluados nuevamente en la segunda oportunidad mediante una prueba teórico-práctica que valdrá el 100% de la nota.

Esta guía es orientativa y está sujeta a modificaciones si se considera necesario a lo largo del curso.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las distintas convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso académico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

O'Donoghue, D, **Financial accounting for the hospitality, tourism, leisure and event sectors**, Orpen Press, 2015

O'Donoghue, D., **Management Accounting for the Hospitality, Tourism and Retail Sectors**, Blackhall, 2006

Bibliografía Complementaria

WANDEN-BERGHE, J.L., **Introducción a la Contabilidad**, Pirámide,

DEL CAMPO MORENO, P, **Contabilidad Financiera**, Ediciones Académicas,

SEGOVIA SAN JUAN,A., **Contabilidad General**, Ediciones Académicas,

SEGOVIA SAN JUAN,A., **Contabilidad Básica**, Editorial Ramón Areces,

Garrido Miralles, P.; Iñiguez Sanchez R., **Análisis de estados contables**, Pirámide,

Camacho-Miñano, M.; Akpinar, M.; Rivero-Menéndez, M.J.; Urquía-Grances, E. and Eskola, A., **Beyond Figures:**

Introduction to Financial Accounting: European Financial Accounting Manual, Pirámide, 2012

Atkinson, H., Berry, A., & Jarvis, R., **Business accounting for hospitality and tourism**, Chapman & Hall, 1995

Jones et al., **Strategic managerial accounting : hospitality, tourism and events applications**, Goodfellow, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas II/O04G240V01203

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas I/O04G240V01101

Otros comentarios

Se requieren conocimientos informáticos a nivel de usuario, fundamentalmente un procesador de textos y manejo de hoja de cálculo. Manejo de internet para la busca de información y bases de datos.

Nota: esta guía docente anticipa las líneas de actuación para el desarrollo de esta materia, y se concibe de forma flexible, en consecuencia, puede requerir ajustes a lo largo del curso académico. Se le acercará al alumno a información y pautas que sean necesarias en cada momento a lo largo del curso académico.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas II**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas II | | | |
| Código | 004G240V01203 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | Pérez Bouzas, María Pilar | | | |
| Profesorado | Pérez Bouzas, María Pilar | | | |
| Correo-e | pilarperezbouzas@hotmail.com | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Comprensión de los conceptos relacionados con la Administración de Empresas, Planificación, Organización, Gestión y Control y su aplicación a decisiones reales. Naturaleza, contenidos y finalidad del trabajo de un directivo. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B3 | Capacidad para interpretar críticamente datos y texto |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B6 | Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| C5 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los fundamentos de la gestión de empresas turísticas: Problemas económicos internos e interrelaciones entre los distintos subsistemas |
| C10 | Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo |
| C11 | Identificar los procesos operativos en empresas turísticas |
| C12 | Comprender el comportamiento de las personas en empresas turísticas y aplicar las técnicas y métodos de dirección de personal |
| C13 | Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas |
| D1 | Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos |
| D3 | Creatividad |
| D4 | Iniciativa empresarial |

Resultados previstos en la materia

| | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Obtener los conocimientos necesarios que le capaciten para la Gestión Estratégica (estrategia, producción y aprovisionamiento) y Gestión financiera de la Empresa Turística | A1 | C1 C5 |

| | | | | |
|--|----------|----------------------|--|--------------------------------------|
| Identificar los valores, recursos y capacidades de la empresa que *permitan la creación de ventajas sostenibles | | | | C1 C5 C10 C11 C12 C13 |
| Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos | A2 | B3 | | C10 C11 C12 C13 |
| Utilizar los Tics necesarias para el manejo y obtención de datos relevantes para la toma de decisiones | A3 | B1 | | |
| Manejar adecuadamente las capacidades adquiridas relacionadas con el desarrollo de sus aptitudes, necesarias para ejercer la profesión en el sector turístico. | A4 A5 | B5 B6 B7 B8 | | D1 D3 D4 |

Contenidos

| | |
|--|---|
| Tema | |
| PARTE I: LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS: ESTRATEGIA, PRODUCCIÓN Y APROVISIONAMIENTO | TEMA 1: LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA TURÍSTICA. TEMA 2: LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA. TEMA 3: LA GESTIÓN DEL APROVISIONAMIENTO EN LA EMPRESA TURÍSTICA |
| PARTE II: GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS. | TEMA 4: MÉTODOS DE ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE INVERSIONES. APLICACIÓN A LA EMPRESA TURÍSTICA. TEMA 5: FUENTES FINANCIERAS EN LA EMPRESA TURÍSTICA. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 26 | 15 | 41 |
| Resolución de problemas | 15 | 15 | 30 |
| Estudio de casos | 3 | 3 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 4 | 69 | 73 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que la estudiante o el estudiante tiene que desarrollar. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno o la alumna debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Supervisión y atención al proceso de adquisición de las competencias de la materia. La atención personalizada, con el fin de resolver dudas se desarrollarán tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en el aula) como no presenciales (consultas vía e-mail). |
| Estudio de casos | Atención personalizada, con el fin de resolver dudas tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en el aula) como no presenciales (consultas vía e-mail) |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|----|----------------|----------------------------|--------------------------|----------------|
| Resolución de problemas | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor | 20 | A2 A3 A4 | B1 B3 B5 B7 B8 | C1 C5 C11 C13 | D1 D3 D4 |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 10 | A2 A4 | B3 B5 | C10 C11 C12 C13 | D1 D3 D4 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluye preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 70 | A2 A3 | B3 B5 B8 | C1 C5 C11 C13 | D1 D3 D4 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA: La realización de las actividades dependerá en gran medida del número de alumnos, medios para trabajo en grupo, etc. Estas pruebas de evaluación continua estarán dirigidas a evaluar las actividades desarrolladas por las alumnas y alumnos en las sesiones presenciales en las que se valorará la correcta realización de las tareas encomendadas, que pueden incluir la resolución de cuestionarios, estudios de caso, trabajos individuales o en grupo, realización y exposición oral de trabajos de algunos temas acordado con las profesoras. En este bloque presencial se tiene en cuenta la participación del alumnado.

- Para seguir la Evaluación Continua es obligatorio presentarse a los exámenes parciales de la materia, y tener un mínimo de asistencia de un 80% a las clases prácticas. Las prácticas que conlleven hacer presentaciones en el aula sólo serán evaluadas si el alumno o alumna las presenta y defiende en el aula, a menos que exista una justificación de su ausencia en el aula ese día con lo cual se computaría la práctica entregada igualmente por la plataforma.

- EL plazo para cambiar de Evaluación Continua a Global será del 29 de enero al 29 de febrero, comunicándolo a la profesora en éste plazo.

- Se entiende que los estudiantes que tengan alguna calificación en alguna de las actividades objeto de evaluación siguen la evaluación continua y optan, por tanto, por este sistema de evaluación.

Se contempla la realización de tres exámenes parciales de la materia, lo que se anunciaría en las clases y a través de la plataforma de teledocencia. Los exámenes parciales constan de dos partes teoría y práctica, y deben aprobarse las dos partes para eliminar la materia correspondiente con una nota mínima de 5 puntos. Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación continua como en la no continua serán detalladas por parte de la profesora de la materia (en la clase y a través de la plataforma) con anticipación al mismo.

Los estudiantes para aprobar la materia deben obtener una nota igual o superior a 5 puntos, siendo obligatorio en todos los casos aprobar el examen final o los parciales.

- Las notas de las actividades de evaluación continua se guardarán hasta la 2ª convocatoria oficial de julio.

- En todos los exámenes es obligatorio identificarse de forma oficial (DNI, pasaporte) y esta prohibido el uso de dispositivos móviles, smartphone o cualquier otro dispositivo electrónico, aunque permanezcan apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalida la convocatoria para la que se está concurriendo.

- En el caso de que un alumno sea visto copiando en un examen parcial será motivo de la pérdida de la evaluación continua y la nota del examen será 0.

- Fechas y horarios de pruebas de evaluación de las diferentes llamadas se especifican en el programa de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2023-2024.

- En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de las pruebas prevalecerán las señaladas en la web de la FCETOU.

EVALUACIÓN NO CONTINUA: Examen final que incluirá contenidos teóricos y prácticos mediante preguntas que pueden ser tipo test, cortas, de desarrollo o estudios de casos. El examen consta de una parte teórica que representa el 50% de la nota y de una parte práctica que representa el otro 50% de la nota y deben aprobarse las dos partes. Esta prueba es destinada a evaluar la comprensión de los conceptos adquiridos en la materia, asumiendo el 100% de la nota y evaluar así tanto los conceptos de materia, como la claridad de la exposición y el uso gramatical y ortográfico correcto.

Para Avaluación continua e non continua:

- Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación continua como en la no continua, serán detalladas por parte de la coordinadora de la materia (en clase y a través de la plataforma de teledocencia), con anticipación al mismo.

- Los estudiantes para aprobar la materia deben obtener una nota igual o superior a 5 puntos, siendo obligatorio en todos los casos superar el examen final o los tres parciales.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Raquel Arguedas y M^ª Teresa Nogueras, **Planificación, Dirección y Gestión Financiera de Empresas**, Editorial Universitaria Ramón Areces,, 2007

Inmaculada Martín Rojo,, **Dirección y Gestión de Empresas del sector Turístico**,, Pirámide,, 2000

Eduardo Parra López; Francisco Calero García,, **Gestión y Dirección de Empresas Turísticas**,, Ed. McGraw Hill,, 2006

Bibliografía Complementaria

Urbano Medina Hernández, **Gestión financiera de Actividades Turísticas**, Pirámide, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I/O04G240V01102

Otros comentarios

Esta Guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumnado en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, pueden requerirse reajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica del curso y /o del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir.

Se acercará al alumnado la información y las pautas concretas que sean necesarias en cada momento do proceso formativo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Inglés para turismo**

| | | | | |
|---------------|--|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Idioma moderno: Inglés para turismo | | | |
| Código | O04G240V01204 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 9 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Inglés | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Filología inglesa, francesa y alemana | | | |
| Coordinador/a | de Prada Creo, Elena | | | |
| Profesorado | de Prada Creo, Elena | | | |
| Correo-e | edeprada@uvigo.es | | | |
| Web | http://webs.uvigo.es/edeprada | | | |
| Descripción | Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa con especial aplicación al sector turístico general | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B4 | Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B6 | Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| C14 | Desempeñar actividades profesionales en inglés y otras lenguas extranjeras dentro del sector turístico |
| C15 | Orientación del servicio al cliente |
| D3 | Creatividad |
| D5 | Motivación por la calidad |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|----------------------|------------|----------|
| Descodificar e interpretar mensajes en inglés procedentes de diversos ámbitos, con especial atención al sector turístico. | A1 A2 A3 A5 | B4 B6 B8 | C14 C15 | D5 |
| Expresar oralmente y por escrito mensajes en inglés, sobre diversos temas y experiencias. | A1 A2 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D3 D5 |
| Adaptar el nivel de lengua a las distintas situaciones comunicativas, tanto coloquiales como formales. | A1 A2 A3 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D3 D5 |
| Gestionar la relación con los clientes en inglés, especialmente en el ámbito del turismo. | A2 A3 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D5 |

| | | | | |
|--|----------------------------|----------------------------------|-----|----------|
| Aplicar las TIC a la búsqueda y selección de información variada (léxica, cultural, etc.). | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B6 B8 | C14 | D5 |
| Organizar y desarrollar trabajo en equipo en diferentes contextos y lenguas. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B5 B6 B7 B8 | C14 | D3 D5 |

Contenidos

Tema

| | |
|---------------------------|--|
| 1. Money matters | 1. Money Matters. Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 2. Reasons for Travelling | 2. Reasons for travelling. Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 3. Tourist information | 3. Tourist information. Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 4. Nature-based tourism | 4. Nature-based tourism. Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 5. Guiding | 5. Guiding. Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |

| | |
|-------------------|---|
| 6. Transportation | 6. Transportation Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 7. Accommodation | 7. Accommodation: Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |
| 8. Food | 8. Food: Expresión oral. Comprensión oral. Vocabulario específico. Gramática. Pronunciación. Lectura. Escritura. Expresiones idiomáticas. Simulaciones. |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección magistral | 28 | 0 | 28 |
| Actividades introductorias | 7 | 0 | 7 |
| Resolución de problemas | 32 | 80 | 112 |
| Seminario | 5 | 0 | 5 |
| Trabajo | 0 | 20 | 20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 3 | 50 | 53 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición de los contenidos fundamentales del curso tanto teóricos como prácticos. |
| Actividades introductorias | Preparación para la materia tanto a nivel gramatical como de léxico. Consolidación de las principales funciones comunicativas necesarias para el ejercicio profesional en el sector turístico. |
| Resolución de problemas | Práctica a través de ejercicios de distinto tipo de las diferentes destrezas comunicativas tanto en su faceta receptiva como productiva. |
| Seminario | Trabajo personalizado sobre los contenidos de la materia y las prácticas comunicativas. Atención individualizada para corrección de posibles errores. |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Resolución de problemas | Revisión de las dudas relacionadas con los contenidos del programa y aclaración de los conceptos teóricos que necesiten explicaciones adicionales y su aplicabilidad contextual práctica. |
| Seminario | Práctica extensiva de las destrezas orales con referencia a los contenidos del programa |

| Evaluación | | | |
|-------------------|-------------|--------------|---------------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| | | | |

| | | | | | | |
|--|---|----|----------------------------|----------------------------|------------|----------|
| Resolución de problemas | Realización de ejercicios y actividades en las áreas de léxico, gramática, comprensión oral y escritura y producción oral y escritura. | 40 | A3 A4 | B4 B5 B8 | | |
| Trabajo | El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B6 B7 | C14 C15 | D3 D5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Realización de ejercicios y actividades prácticas que resuman los contenidos generales del curso en las principales destrezas comunicativas orales. | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B5 B6 B7 | C14 C15 | D3 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) PRIMERA EDICIÓN DE LAS ACTAS:

El alumnado se podrá acoger a la evaluación continua (A.1) o a la evaluación única (A.2). El alumnado deberá poner en conocimiento del docente a cuál de las dos opciones se acoge.

Se recomienda la evaluación continua, siendo el sistema más adecuado para el aprendizaje de la materia. Para acogerse a la evaluación continua el alumnado deberá entregar el 80% de las tareas programadas y realizar las pruebas descritas en el apartado A.1

El plazo para cambiar de evaluación continua a global es del 29 de enero al 29 de febrero de 2024.

La Evaluación Global se realizará en las fechas oficiales de examen para cada oportunidad de evaluación establecida en el calendario académico aprobado por la Junta de Centro para el curso actual. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

A.1) Evaluación continua

Para acogerse a la evaluación continua el alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- Speaking (20%): Una prueba que tendrá lugar en las fechas indicadas en el cronograma.
- Writing (20%): Una prueba que tendrá lugar en las fechas indicadas en el cronograma.
- Listening (10%): una prueba que tendrá lugar en la fecha indicada en el cronograma.
- Reading (10%): una prueba que tendrá lugar en la fecha indicada en el cronograma.
- Use of English (40%): una prueba que tendrá lugar en la fecha indicada en el cronograma.

Las fechas de las pruebas de evaluación continua serán anunciadas en el cronograma publicado en la página web de la Facultad.

Para superar la materia será necesario:

- 1) Obtener una nota mínima de 5 como resultado de la media de las pruebas escritas, con arreglo a la siguiente ponderación: Use of English (40%), Writing (20%), Listening (10%) and Reading (10%).
- 2) Obtener una nota mínima de 5 en la prueba de speaking (20%).

Los exámenes y pruebas de la evaluación continua no realizadas contarán como un 0 a la hora de calcular las medias de la evaluación continua. Para la segunda edición de las actas (julio) se conservarán las partes aprobadas de la materia: a) parte escrita de la materia (incluyendo Use of English, writing, reading y listening) b) parte oral de la materia (speaking).

A.2) Evaluación única

El alumnado que no asista a las clases con regularidad ni realice ninguna prueba parcial podrá presentarse a la evaluación única, que consistirá en una única prueba global final que computará el 100% de la calificación final. El examen final escrito tendrá los siguientes porcentajes: Use of English (40%), Writing (20%), Reading (10%), Listening (10%).

El examen oral final (solo para el alumnado de evaluación final) tendrá lugar en el mismo día que el examen escrito final y supondrá el 20% de la nota final.

Para aprobar la materia, será necesaria una nota mínima de 5 tanto en el examen escrito como en el examen oral. Los exámenes de evaluación única no realizados contarán como un 0 a la hora de calcular las medias de la evaluación única.

La fecha de esta prueba de evaluación única de la primera edición de las actas será fijada por la facultad y publicada en su página web. Para la segunda edición de actas (julio) se conservarán las partes aprobadas: a. examen oral (speaking) o b. examen escrito (incluyendo use of English, writing, reading y listening).

B) SEGUNDA EDICIÓN DE LAS ACTAS (Julio):

El alumnado que suspenda o no se presente a la primera edición de las actas será evaluado en la segunda edición en julio mediante una prueba única que tendrá las mismas características que la prueba única de la primera edición de actas:

- El examen escrito tendrá los siguientes porcentajes: Use of English (40%), Writing (20%), Reading (10%), Listening (10%).
- El examen oral tendrá lugar en el mismo día que el examen escrito y supondrá un 20% de la nota final.

Para aprobar la materia, será necesario obtener una nota mínima de 5 tanto en el examen escrito como en el examen oral. Los exámenes de la segunda edición de los actas no realizados contarán como un 0 a la hora de calcular las medias.

La fecha de esta prueba de julio será fijada por la facultad y publicada en su página web. De no superar la materia en julio, los/las alumnos/as deberán examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores, ya que las partes superadas carecerán de validez para fechas posteriores.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Strutt, P., **English for International Tourism**, Longman, 2003

De Prada Creo, E., **Contrastive Grammar in Contrast**, T & T, 2013

The Immersion Crew, **Travel, Leisure and Socializing for Spanish Speakers**, T & T, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

Dado que esta asignatura está integrada en el segundo cuatrimestre, se recomienda a los alumnos que durante el primer cuatrimestre procuren mantenerse en contacto con la lengua a través de la web, películas y series en versión original, etc. Igualmente si el alumno considera que su nivel gramatical de inglés no está adecuado a un programa de formación específico, se recomienda repasar las principales estructuras gramaticales.